I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Autoriza cancelación de Factura que indica.

EL QUISCO, Julio 05 de 2010

Nº 1111 _/ ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS:

- 1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.2008, que asume el cargo de Alcaldesa la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31.03.88 y sus modificaciones posteriores:
- 3. D.A. Nº344 de fecha 04.03.10, que llama a Propuesta Pública del proyecto denominado "Construcción Área de Juegos Plaza Ángel Giglio, Comuna de El Quisco", Financiado con Fondos PMU-IRAL 1º Cuota año 2009, Adquisición Nº3693-7-LE10;
- 4. D.A. №547 de fecha 29.03.10, que adjudica Propuesta Pública del proyecto denominado "Construcción Área de Juegos Plaza Ángel Giglio, Comuna de El Quisco", Financiado con Fondos PMU-IRAL 2º Cuota año 2009, Adquisición №3693-8-LE10;
- 5. Memorando Nº067 de fecha 01.06.10, de Director de Obras;
- 6. Factura №00043 de fecha 01.06.10, de Don Aldo Vidal López;
- 7. D.A. Nº895 de fecha 31.05.10, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

- I. Apruébese la cancelación de la Factura Nº00043 de fecha 01.06.10, a Don Aldo Vidal López, RUT Nº11.390.147-0, por la obra denominada "Construcción Área de Juegos Plaza Ángel Giglio, Comuna de El Quisco", por la suma de \$3.242.488 (Tres millones doscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos), lva Incluido, correspondiente al 1º Estado de Pago.
- II. Impútese este gasto al Subt. 31 Item 02 Asig. 004 "Obras Civiles", "Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente, Codificación INI 056041200013.
- III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a la Subdere, Gobierno Regional, Secpla, Finanzas, Tesmu, Obras, Jurídico y Archivo.

ARRA\$CO PIZARRO

LCALDESA

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y APICHIYESE.

Distribución:

- Gobierno Regional

ØE ALCALDIA (S)

MUNICIPAL

- Subdere

- Secpla

- Finanzas, Tesmu

- Jurídico, Obras

- Archivo

